

ÉTICA 27. REPENSANDO A EPÍCTETO

Por Josué E. Garcés Urrea

Lee cuidadosamente el siguiente texto teniendo en cuenta los signos de puntuación y las pausas. Luego resuelve los puntos de comprensión lectora.

LA VIDA COMO UNA OBRA DE ARTE

Cuando observamos el ambiente social que nos rodea, captamos un caos y una pérdida del control tal, que fuerza a pensar en la importancia de una vigilancia más exigente del comportamiento humano, un comportamiento conforme con las aspiraciones frustradas de una sociedad más sana, ordenada y pacífica.

Actuamos cegados por las apariencias y edificamos nuestra vida sobre bases puramente ilusorias. Derrochamos nuestra vida en ambiciones y odios desbordados y competencias carentes de sentido. Los niños que juegan a la vida, parecieran vivirla de manera más seria y darnos ejemplo de tomar con más prudencia los compromisos y los diferentes momentos de su existencia.

Hablar de Ética hoy parece ser un tema fuera de contexto, carente de interés. Pero para algunos, no importa cuántos, continúa siendo un empeño, una forma de vida más promisoría y ordenada. Pensamos que sólo mediante el ejercicio de una voluntad férrea que se imponga por su energía y disciplina podremos sobrevivir decorosamente a esta confusión que vivimos. Una vida que implique el “cuidado de sí”, exigido por la realidad misma del hombre que es un ser lanzado a su destino y abocado a la construcción de su propio ser.

Foucault vincula el “dominio de sí”, el “auto control”, al gozo, la alegría y la seguridad en sí mismo. Y afirma agudamente “convertirse a uno mismo es alcanzar un sitio firme, como el de la roca en medio del mar o la ciudad amurallada, inmovibles frente al embate de las fuerzas externas” (Foucault).

No ilusionemos más. No más sueños de vida futura, no más búsqueda de consuelos abstractos. ¡Despertemos!. Nuestro destino está en la tierra. Nuestro reto es con nosotros mismos.

No más destinos prefijados, ni vocación a cumplir “Un signo somos indescifrado” dice Hölderlin.

Nuestro mundo es un mundo a construir: el camino está abierto ante nosotros. Erigir el sentido de la vida es la tarea ineludible del hombre: urdir el tejido de una existencia consistente, plena y vasta. Inquietudes tales como: ¿para qué nací?, ¿Qué será de mi vida?, ¿Qué es lo que debo hacer? no pasan de ser consideraciones insustanciales.

La Vida: juego inocente de azar.

Deleuze señala que. “La vida es un juego inocente de azar en la que en cada tirada de dados, en cada decisión tomada jugamos nuestro destino”. Cargamos sobre nosotros la responsabilidad de cada uno de nuestros actos. En cada uno de ellos echamos nuestra suerte y frente a cada decisión tomada solo cabe el compromiso y la responsabilidad frente a nuestros actos.

El “Perfeccionamiento Moral” no es cuestión de desarrollo histórico, ni de cumplimiento de códigos, ni asunto de premios o castigos y menos privilegio de cierto tipo de aristócratas. La moral es un estilo de vida, un propósito personal y fundamental para precisar el estatuto de la persona que queremos ser. Pensamos la ética personal en función de una ética social e imaginamos una ética como una estética de la existencia.

La nueva dimensión que surge con esta autodeterminación de sí, es la moral entendida como “arte de la existencia”, como una serie de prácticas reflexivas voluntarias que buscan la construcción de una vida concebida como una obra de arte, más que como la sumisión externa a reglas de conducta impuestas para todos.

Más que búsqueda difusa e infructuosa de felicidad, el proyecto debe ser el de una “vida enaltecida y fuerte” que resista a las dependencias, la vulgaridad, a las seducciones de la vida fácil como a también a los temores y angustias que frenan y abaten la existencia. Liberados del servilismo al que nos someten los dogmas y las restricciones de los prejuicios que nos asaltan.

Este propósito de hacer de la vida una “obra de Arte”. Ya había sido propuesto por Epicteto, en su Ensayo: “Arte de vivir”. De aquí la vigencia de sus consideraciones. Tal es el sentido de estas reflexiones con sentido destinal y a la manera de principios fundadores que pretenden recrear el pensamiento de este autor.

[i] Epicteto (Hierápolis, 55 – Nicópolis, 135) fue un [filósofo griego](#), de la escuela [estoica](#), que vivió parte de su vida como [esclavo](#) en [Roma](#). Hasta donde se sabe, no dejó obra escrita, pero de sus enseñanzas se conservan un [Enchiridion](#) (Ἐγχειρίδιον) o ‘Manual’, y en unos Discursos (Διατριβαί) editados por su discípulo [Flavio Arriano](#).

BIBLIOGRAFÍA.

EPICTETO. El Arte de Vivir. Manual de vida. Ed. Norma. 1996

DELEUZE. Citas de sus obras.

FOUCAULT MICHELL. Citas de sus Obras.

KAZANTZAKI N. Citas de sus Obras.

COMPRESIÓN LECTORA

1. El autor afirma que:

- los comportamientos son aspiraciones frustradas
- hay pérdida de control en el ambiente social
- se debe vigilar la importancia del comportamiento
- hay que observar el ambiente social que nos rodea

2. Cuando el autor dice: Hablar de Ética hoy parece ser un tema fuera de contexto, carente de interés, está expresando:
- una doctrina
 - una crítica
 - una opinión
 - una sugerencia
3. Una voluntad férrea, para el autor, es un medio para:
- acompañar a la Ética
 - sobrevivir con decoro
 - lograr nuestro empeño
 - evitar el desinterés
4. En resumidas cuentas, Foucault vincula el “dominio de sí”, el “auto control” con:
- El sensualismo y el contento
 - La diversión y el esparcimiento
 - La molicie y la distracción
 - La satisfacción y el bienestar
5. No más sueños de vida futura, no más búsqueda de consuelos abstractos. ¡Despertemos!, es una alusión del autor a las:
- éticas
 - religiones
 - propagandas
 - políticas
6. Según el texto, el sinónimo más apropiado para insustanciales es:
- insípidos
 - sosos
 - huecos
 - insignificantes
7. La expresión tirada de dados es una metáfora que emplea Deleuze^[i] para referirse a
- los juegos de azar
 - las decisiones tomadas
 - lo compromisos
 - las responsabilidades
8. Cuando se habla de precisar el estatuto de la persona que queremos ser se está haciendo referencia a:
- determinar la legislación a la que debemos someternos
 - fijar las leyes públicas a las que debemos siempre obedecer
 - instituir un claro sistema de ordenanzas y prescripciones
 - establecer principios o preceptos por los cuales actuamos
9. La ética como una estética de la existencia implica
- entender la vida como una obra de arte
 - proyectar la ética como belleza de ideas
 - ver la vida a través de la pintura o poesía
 - Penetrar en la existencia a través del arte

10. Consulta las biografías de Michell Foucault y N. Kazanzaki.

[i] Gilles Deleuze ([París, 18 de enero de 1925](#) – París, [4 de noviembre de 1995](#)) fue un filósofo francés, considerado entre los más importantes e influyentes del [siglo XX](#). Desde [1960](#) hasta su muerte, escribió numerosas obras filosóficas sobre la historia de la filosofía, la política, la literatura, el cine y la pintura.

. ÉTICA FRENTE A CORRUPCIÓN

Lee cuidadosamente el siguiente texto observando los signos de puntuación y las pausas correspondientes. Luego resuelve el ejercicio de comprensión lectora

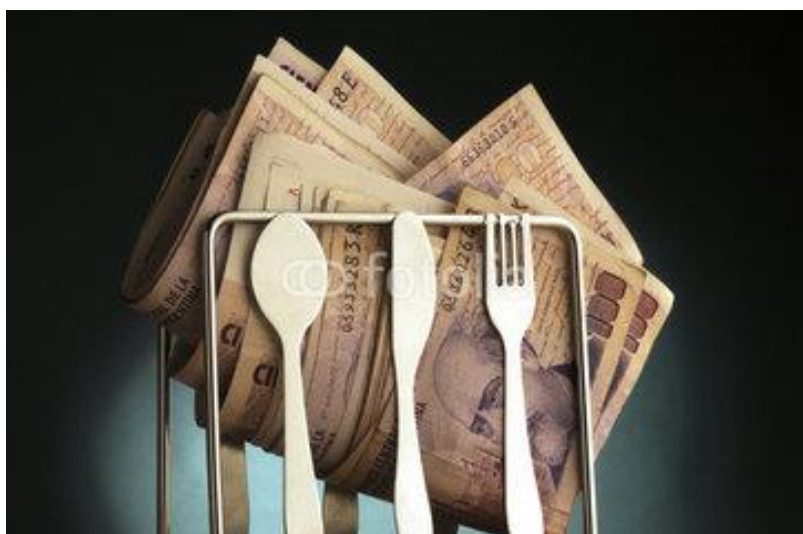


Imagen de Fotolia:

(https://t1.ftcdn.net/jpg/00/49/44/78/240_F_49447832_XMCaezwvFhwom4hxZKHVXavHCaBa.jpg)

Se debe apostar por una educación en valores, donde la moral, el sentimiento de justicia, la responsabilidad, y sobre todo la honradez, sean las máximas del modelo educativo.

La corrupción consiste en el mal uso del poder para conseguir una ventaja ilegítima, generalmente secreta y privada, y que suele estar muy ligada a la falta de transparencia. El fenómeno de la corrupción se instala en el ejercicio del poder y también en la delincuencia económica, aunque es cierto que la mayor preocupación se centra en el sector público, puesto que si bien el poder de corromper suele estar centrado en quien puede vencer voluntades, y para ello es necesario dinero o algo similar, no es menos cierto que frente a ello sólo se puede oponer, además de la transparencia, un sistema de prevención y un modelo de justicia eficaz, y lo mejor de la naturaleza humana, la moralidad. La famosa frase de Lord Acton, según la cual «el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente», nos permite sostener que un sistema no democrático resulta esencialmente corrupto, pero la democracia no inmuniza contra las prácticas corruptas, cuya generalización suele socavar la legitimidad del sistema. Había un viejo axioma que se venía repitiendo que consiste en que sin democracia no hay progreso real. Hoy, algún gigante asiático nos puede intentar demostrar lo contrario, más no podemos caer en el error. Sólo la democracia y la transparencia pueden asegurar un mínimo de legitimidad en el ejercicio del poder. Lo demás es mero autoritarismo, algo corrupto por esencia.

Pero además de defendernos de la corrupción como fenómeno actual, debemos profundizar en las causas de la misma para así elaborar una auténtica auditoría de riesgos –eso que ahora se llama «compliance»– para identificar los procesos y prácticas donde se producen con mayor frecuencia, con el fin de buscar soluciones eficaces contra la misma. Éstas no pasan sólo por establecer unos tipos penales cada vez mas severos, hace falta algo más. Los elementos que determinan la corrupción son de diferente naturaleza, y así encontramos en primer lugar causas morales, como la pérdida de las referencias éticas en los modos de comportamiento profesional y personal; en segundo lugar, de carácter jurídico, tales como las insuficiencias legislativas, la ineficacia de los controles, la defectuosa organización de la administración, la facilidad con la que opera la delincuencia organizada y trasnacional, etc.; en tercer lugar, existen causas de carácter económico, como la excesiva concentración del poder económico en modo de monopolios y posiciones de dominio, y la globalización de la economía sin un adecuado sistema de control de movimientos de capitales;

Por último, hay causas políticas, que por lo general se producen cuando no funcionan a los contrapesos institucionales. Cada país debe analizar estas causas y, tras la realización de esa gran auditoría de riesgos en corrupción, analizar cuáles son los principales factores de riesgo y así establecer o fortalecer controles preventivos más eficaces, y ello sin caer en ñoñerías y tonterías populistas. Estamos a tiempo, porque, a pesar de algún que otro esfuerzo, los organismos de control, en algunos casos dormidos o narcotizados, conservan su savia para poder ser utilizados en esta línea. Varios son los objetivos a alcanzar y también varias las acciones a desarrollar.

Hoy sólo esbozo la primera: se debe apostar por una educación en valores, donde la moral, el sentimiento de justicia, la responsabilidad, y sobre todo la honradez, sean las máximas del modelo educativo. Ello debemos cuidarlo desde la más tierna infancia, puesto que quien no se examina y no asume sus errores está condenado a la eterna infancia. Ortega calificaba al hombre sin nobleza como la persona «que siempre está en disposición de fingir ser cualquier cosa. Tiene sólo apetitos, cree que tiene sólo derechos y no cree que tiene obligaciones: el hombre sin la nobleza que obliga –sine nobilitate–, esnob. Con este tipo de ciudadanos es muy difícil prevenir la corrupción, ocupen un puesto público o privado, y contra ellos hay que luchar. De nada vale trabajar sobre las otras causas si no superamos esta primera. No hay sistema preventivo posible frente a una sociedad en la que este tipo de seres humanos abundan, y para ello es necesario no confiar su educación solamente en el temor al castigo del Código Penal, sino en la educación que anteponga o dé prelación al honrado frente al jeta, al responsable frente al que no lo es, al laborioso frente al vago, en suma, al que tenga referencias éticas frente al que no las tiene. ¡Ya está bien de listillos que abusan de la buena fe del resto!

Adaptado de:

López, Enrique (21 de diciembre de 2011). Ética frente a corrupción. Diario La Razón (España). Recuperado de: http://www.larazon.es/10008-etica-frente-a-corrupcion-HLLA_RAZON_420784

COMPRENSIÓN LECTORA

1. En el texto, la palabra transparencia significa:

- a. capacidad que tiene un objeto de dejar pasar la luz y permitir ver a través otros objetos o figuras :
- b. el derecho de los ciudadanos a conocer los actos del Gobierno y de la Administración, especialmente el uso del dinero público
- c. técnica de cine que consiste en sustituir un fondo real por una imagen fija o con una diapositiva
- d. claridad y honradez en el actuar de los funcionarios en política o en la empresa.

2. La expresión: «El fenómeno de la corrupción se instala en el ejercicio del poder» indica que:

- a. Sólo los poderosos son corruptos
- b. el poder conduce a la corrupción
- c. alrededor del poder gira la corrupción
- d. poder y corrupción son sinónimos

3. En el texto «quien puede vencer voluntades» significa

- a. aquél que logra controlar a otros
- b. quien tiene voluntad para vencer
- c. el que triunfa en sus objetivos
- d. el que logra sujetar sus impulsos

4. Cuando el autor dice que, entre otras cosas, a la corrupción solo se puede oponer «lo mejor de la naturaleza humana»

se refiere a

- a. la inteligencia y la sabiduría
- b. la inteligencia y la religiosidad
- c. el bien y la bondad
- d. la libertad y la democracia

5. Cuando se habla de «referencias éticas» se está indicando

- a. normas de correcto comportamiento
- b. narraciones alrededor de la ética
- c. datos relacionados con corrupción
- d. dependencias donde se da la ética

6. En el texto la palabra jeta, tiene el sentido de

- a. sinvergüenza
- b. bocón
- c. hocico
- d. fresca

7. La texto se puede deducir que la mejor manera de prevenir la corrupción es

- a. meter a los corruptos a la cárcel
- b. controlar mejor la administración
- c. dar mejor educación en valores
- d. crear los organismos de control

8. Para Ortega, el término nobleza tiene el sentido de

- a. conjunto de los nobles de un Estado
- b. personas con un título nobiliario
- c. rectitud de ánimo, integridad en el obrar
- d. muestra de gratitud o agradecimiento

9. En este escrito, el autor afirma que

- a. todos los sistemas no democráticos son corruptos
- b. la democracia no protege contra prácticas corruptas
- c. los elementos de corrupción tiene una única causa
- d. difícil evitar la corrupción con sujetos de la nobleza

10. Cita cuatro maneras de prevenir la corrupción

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

11. Completa la siguiente definición

La corrupción consiste en _____ para conseguir una _____, generalmente secreta y privada, y que suele estar muy ligada a _____..

12. Cuando el autor del artículo habla de «este tipo de seres humanos» se está refiriendo a los:

- a. nobles
- b. pícaros
- c. políticos
- d. empresarios

LA ÉTICA AMBIENTAL

Lee cuidadosamente el siguiente texto teniendo en cuenta los signos de puntuación y las pausas correspondientes. Luego realiza el ejercicio de comprensión lectora.



Imagen de Google: <http://i.ytimg.com/vi/HRwoElx3k98/hqdefault.jpg>

Una ética ambiental es básicamente una ética sustentada en la justicia social para todos sin discriminación de casta, raza, sexo, religión, ideología, región o nación (UNESCO, 1990). También es un factor relevante de todo sistema económico, político y social ya que en éste hay implícita una visión determinada del hombre, de su ser, sus atributos, su origen y su destino.

La ética juega un papel primordial en el manejo del ambiente y, por ende, debe ser pilar fundamental en todo proceso de educación ambiental y en la concientización de los colectivos para que su comportamiento genere nuevas formas de relación con su ambiente particular y global convirtiéndose en uno de los propósitos más importantes de la educación para el ambiente.

Las alternativas de solución a los diversos problemas ambientales deben ser el producto de las decisiones responsables de los individuos, las comunidades y en últimas de la sociedad, atendiendo a los criterios de valoración de su entorno, íntimamente relacionados con el sentido de pertenencia y, por ende, con los criterios de identidad.

La mayoría de los problemas ambientales del mundo actual son esencialmente causados por el hombre. El papel del hombre es, por tanto, crucial, ya que es su actitud hacia el medio ambiente humano y natural la que ha configurado el medio ambiente de hoy. Obviamente que el cambio de su actitud y la conducta del hombre están relacionadas directamente con el sistema de valores de la sociedad contemporánea. Históricamente, los valores individuales y sociales no siempre han estado en los mejores intereses de preservar un ambiente de calidad.

La crisis ambiental actual obliga al hombre a reexaminar sus valores y a alterarlos en cuanto sea necesario a fin de asegurar la supervivencia humana. Se debe formular un sistema de valores de prioridades ecológicas para que lleguen a ser leyes mundiales. Se debe pensar que cada ser humano tiene derecho a vivir y satisfacer sus necesidades básicas.

Fuente: adaptado de

Téllez, Omar (2010). La ética ambiental. Fundación Sociedad del Conocimiento. Recuperado de

http://rayatuestilo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=48:la-etica-ambiental&catid=35:libros

COMPRENSIÓN LECTORA

1. De la declaración de la UNESCO de 1990 se puede inferir que la ética ambiental

- a. depende en alto grado de la justicia social

- b. determina la relación del ambiente y la justicia
- c. se debe basar principalmente en justicia social
- d. al igual que la justicia social no discrimina

2. En el texto, la palabra relevante quiere decir

- a. distinguido
- b. famoso
- c. acreditado
- d. sobresaliente

3. En el texto la palabra implícita quiere decir

- a. evidente
- b. sobrentendida
- c. categórica
- d. explícita

4. La palabra éste, subrayada en el primer párrafo, se refiere a

- a. factor
- b. relevante
- c. social
- d. sistema

5. En realidad, en el segundo párrafo se quiere decir que

- a. la ética ambiental debe incluirse en los programas de educación para que genere nuevos comportamientos frente al ambiente.
- b. ya que la ética es importante en el manejo del ambiente debe incluirse en los programas de educación de los colectivos
- c. la ética debe ser pilar fundamental en la educación ambiental y en la concientización de los colectivos
- d. la ética es un proceso de educación de los colectivos para crear conciencia del ambiente a nivel local y global

6. De acuerdo con el tercer párrafo, se puede deducir que

- a. la situación actual del medio ambiente es el resultado de las acciones y actitudes del hombre en el pasado
- b. el medio ambiente es consecuencia del desarrollo histórico que se ha dado en toda la humanidad
- c. el medio ambiente determina los valores individuales y sociales que debe configurar el hombre en su desarrollo
- d. para que el medio ambiente se desarrolle históricamente el hombre debe cambiar su sistema de valores

7. Enumera al menos 5 valores ecológicos o ambientales que pueden contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

MITOS EN TORNO AL DERECHO DEL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD



Nos llama la atención como nuestros jóvenes cada día incurren en una serie de conductas que los llevan a confrontarse con todo tipo de autoridad tanto en el núcleo mismo del hogar como en las instituciones donde reciben su formación escolarizada. Y el argumento en el que fundamentan sus acciones es el del derecho al libre desarrollo de la personalidad. Todo esto nos lleva a replantear aquel criterio de autonomía como valor supremo, en la libertad que tiene cada individuo de disponer de sí mismo, con unos juicios de valor que le permiten establecer desde temprana edad su rol social, sin que ni los propios padres y educadores puedan interferir en sus vidas.

Para muchos jóvenes el derecho al libre desarrollo de la personalidad es entendido de manera arbitraria como la libertad de hacer lo que se quiera, sin respetar los derechos de los demás, sin asumir sus responsabilidades y deberes. Si bien es cierto que el libre desarrollo de la personalidad trae consigo una libertad o libertades, no se puede abusar del mismo, pues al ser un derecho tiene también sus límites.

Los teóricos cristianos con base en el derecho natural crearon y desarrollaron una diferenciación entre la libertad legal y la libertad moral. Siendo la libertad jurídica, la determinada, limitable y restringible por ley. Es aplicable a las relaciones sociales en general y a las relaciones entre individuos, y la libertad moral, llamada por los teólogos libre albedrío, la cual abarca el fuero interno de la persona humana, en sus relaciones consigo mismo, su conciencia, fe, y en sus decisiones individuales. Éstas se caracterizan, por no ser regulables por el derecho, siempre que no afecten los derechos de otros, ni atenten contra la pacífica convivencia social, concepción que es por tanto, una especie de libertad de voluntad y pensamiento.

El libre desarrollo de la personalidad es un derecho humano fundamental que unifica y dirige todos los derechos humanos fundamentales con la finalidad de brindar una protección integral a la persona humana, tanto a nivel individual como colectivo.

En síntesis, la capacidad racional del individuo de autodeterminar sus decisiones, forma parte primordial del contenido y ámbito de protección del derecho al libre desarrollo de la personalidad, por ser la toma de decisiones un factor esencial en la formulación del proyecto de vida de los individuos y, por tanto, de la realización de la propia personalidad. Por lo expuesto, como corolario, se puede decir que el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, faculta a las personas humanas para autodeterminar sus decisiones. Siendo éstas responsables por las mismas, así como por los eventuales abusos o lesiones a derechos de terceros que se realicen en el ejercicio de este derecho.

—el pleno y libre desarrollo de la personalidad del individuo sólo es posible cuando forma parte de una comunidad y observa sus deberes hacia ella.

En razón de esto, la premisa básica y punto de partida para el disfrute de los derechos y para el mantenimiento de la pacífica convivencia social es el respeto y la obediencia misma al derecho, el actuar de conformidad con el ordenamiento. De manera que acorde con lo expuesto y al artículo 29.1 de la Declaración Universal, el primer deber de los individuos para con su sociedad es de obediencia, respeto y salvaguarda al ordenamiento jurídico. En especial en cuanto a los derechos y libertades humanas fundamentales.

En materia de deberes del individuo, a nivel internacional, destaca la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre la cual contiene todo un detallado catálogo de deberes del individuo, entre los cuales para la presente investigación resaltan el artículo XXIX, al disponer: —"Toda persona tiene el deber de convivir con las demás de manera que todas y cada una puedan formar y desenvolver integralmente su personalidad", y el artículo XXVIII que contiene la clásica fórmula de libertad negativa: —"Los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del desenvolvimiento democrático".

Tomado y adaptado de:

Villalobos, K. J. (2012). El derecho humano al libre desarrollo de la personalidad. Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho Sede de Occidente Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Recuperado de:

<http://www.corteidh.or.cr/tablas/r31089.pdf>

COMPRENSIÓN LECTORA

1. En general, en el texto la palabra autonomía se refiere principalmente a:

- a. soberanía
- b. libertad
- c. emancipación
- d. autogobierno

2. Cuando el autor dice: “esto nos lleva a replantear aquel criterio de autonomía...”, está indicando que:

- a. la autonomía no debe ser considerada más como valor supremo
- b. la autonomía no debe ser interpretada en otra forma distinta
- c. es necesario tener otros enfoques acerca de la autonomía
- d. existe una gran confusión en torno a lo que es la autonomía

3. El autor plantea la autonomía como “libertad que tiene cada individuo de disponer de sí mismo, con unos juicios de valor que le permiten establecer desde temprana edad su rol social”, lo cual significa que:

- a. la autonomía también implica tener unos juicios de valor o escala de valores para actuar
- b. sin unos juicios de valor es casi que imposible alcanzar la autonomía de los individuos
- c. el individuo podrá realmente disponer de sí mismo cuando establezca unos juicios de valor
- d. el individuo puede disponer de sí mismo pero sin ignorar unos juicios de valor para actuar

4. La frase: “el derecho al libre desarrollo de la personalidad es entendido de manera arbitraria”, quiere decir: que el derecho al libre desarrollo de la personalidad se ha interpretado:

- a. de modo abusivo
- b. de manera gratuita
- c. de forma aplastante
- d. de modo justificado

5. La expresión “fuero interno de la persona humana” se refiere a:

- a. Los derechos que tiene cada persona
- b. los privilegios de cada individuo
- c. la conciencia, lo que piensa cada uno
- d. los estatutos legales que la orientan

6. De este texto se puede deducir entonces que: el derecho al libre desarrollo de la personalidad

- a. le permite a cada individuo actuar según sus propias conveniencias
- b. es el derecho que tienen todas las persona de hacer lo que quieran
- c. se puede ejercer siempre y cuando no se violen los derechos de los otros
- d. en realidad no está cubierto por una fundamentación de carácter legal

7. Establezca al menos dos diferencias entre libertad legal y libertad moral o libre albedrío:

- a.
- b.

. LA RESPONSABILIDAD

Lee cuidadosamente el siguiente texto observando y aplicando los signos de puntuación y las pausas que indican. Luego responde el ejercicio de comprensión lectora seleccionado la opción correcta.

No es algo sencillo, pero si es factible de ser percibida en la vida cotidiana, especialmente en su aspecto negativo. Puede definirse como una obligación moral, legal o ética e, inclusive, cívica del cumplimiento de deberes. En otras palabras, es un signo de madurez, ya que el cumplimiento de una obligación implica esfuerzos por realizarlos y el no lograrlo genera consecuencias.

De esta afirmación podríamos testificar que, otro concepto fundamental tiene una implicancia directa con la responsabilidad. Ella es la confianza, debido a que somos leales y tenemos fe en aquellas personas que cumplen con lo que han prometido.

Gracias a la responsabilidad, podemos convivir tranquilamente en una sociedad, desde todos sus ámbitos: familiar, amistoso, profesional o personal. Por todo esto decimos que ella es un valor.

Y además debe ser algo estable. ¿Por qué? Porque el origen de su opuesto (la irresponsabilidad) se da justamente en la falta de prioridades correctamente ordenadas. Ocasionalmente podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien, pero cuando esta comienza a ser más continua, comenzamos a perder confianza en la persona a la cual le asignamos los deberes. El tema aquí es que posteriormente las consecuencias de ellas son muy altas.

Pero nos preguntaremos hasta aquí, ¿qué es ser responsables? Actuar con responsabilidad implica asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, tanto buenas como malas. Además es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos sus sentidos, sin necesidad de que nos den una orden.

Sabemos que es difícil de alcanzar, pero la responsabilidad vale la pena. Es un valor porque de ella depende la estabilidad de nuestras relaciones. Y como todos los valores, es un cimiento para fortalecer nuestra convivencia social y personal.

Siempre podemos hacer algo para mejorar nuestra responsabilidad; como por ejemplo, reflexionar sobre todo lo que hacemos y nos comprometemos, ya que debemos saber que las consecuencias reales de ello influyen directamente sobre nosotros. Además debemos alcanzar de manera estable y habitual que nuestras acciones concuerden con las promesas y obligaciones realizadas.

Y algo fundamental a tener en cuenta, es ayudar o en otras palabras educar a las personas que nos rodean, a que adquieran también este valor de la responsabilidad para que todo funcione mucho mejor. Pero, ¡¡ojo!! No tomemos el camino más sencillo, el de dejar pasar las cosas, porque eso sería justamente caer en la irresponsabilidad de no cumplir con nuestro deber. Debemos hacer de la responsabilidad un correcto aprendizaje.

El desarrollo de la capacidad de responder por los propios actos (incluyendo aquellos que han sido involuntarios o accidentales), está vinculado al logro de la autonomía personal que adquirimos desde niños, y a la comprensión cabal de que existe una relación entre causas y efectos. Esto se debe a que la maduración afectiva e intelectual desde esa etapa de desarrollo, es en donde uno comienza a abandonar las conductas impulsivas propias de la infancia y adquirir la posibilidad de reflexionar antes de actuar.

Asegurarnos de que todos podamos convivir armónicamente, es nuestro deber, solamente nos obligamos a realizar todo lo que esté a nuestro alcance para lograrlo. Ello es así, ya que vivir la responsabilidad no es algo cómodo, pero tampoco lo es el corregir a un irresponsable.

Sabemos que es difícil, pero es algo que vale la pena intentarlo. ¿Te pusiste a pensar? Te preguntarás qué, pero es simple. Si todos colaboráramos con un pequeño granito de arena en vivir y edificar la responsabilidad, nuestra sociedad, nuestros países y nuestro mundo, serían totalmente diferentes a lo que hoy poseemos.

Las pequeñas responsabilidades diarias nos preparan de a poco para ir asumiendo responsabilidades mayores. Si actuamos responsablemente, logramos algo muy importante, que nos hace crecer: la confianza en nosotros mismos, y la confianza de los demás. Actuar de esta forma, además permite elegir con libertad, y actuar cada vez con mayor independencia y seguridad en nuestras propias decisiones.

MANERA PERSONAL DE VIVIR LA RESPONSABILIDAD

- 1 He asumido plenamente la responsabilidad de ser persona. Tengo una vivencia profunda de la importancia de mi función.
(La responsabilidad supone este primer tipo de decisión consciente de responder por lo que uno es. No se trata tanto de responsabilizarse de un conjunto de tareas).
- 2 Vivo la responsabilidad rindiendo cuentas ante las personas que tienen autoridad sobre mí.
(Hace falta responder ante alguien para ser responsable y todas las personas tenemos alguna autoridad por encima de nosotros).
- 3 Me comprometo con los valores y con las personas que dependen de mí buscando su bien.
(El compromiso es consecuencia de una decisión consciente. Hace falta reflexionar sobre lo que es importante para uno mismo y luego luchar para proteger y defender esos valores).
- 4 Después de tomar una decisión o emprender una acción, aguanto las consecuencias si el asunto sale mal.
(Algunas personas intentan pasar la responsabilidad a otros. Por ejemplo, si un hijo fracasa en sus estudios principalmente por tener poca capacidad real para el estudio, algunos padres no lo aceptan y pasan la responsabilidad del fracaso al colegio).
- 5 Paso tiempo intentando prever las posibles consecuencias de mis decisiones antes de tomar una determinación.

(En la vida familiar, con frecuencia los padres reaccionen frente a las situaciones, en lugar de estudiar el tema y tomar una decisión pausada. La responsabilidad requiere no sólo asumir las consecuencias de los propios actos sino también, prever las consecuencias).

Asumo las consecuencias negativas de mis acciones equivocadas.

6 (Indicadores de que sea así, serán, por ejemplo que sepa pedir disculpas cuando haya cometido un error o que sepa rectificar y no seguir adelante con terquedad en algún asunto, a pesar de darse cuenta de que se ha equivocado).

Habitualmente me comprometo con proyectos después de un estudio serio del asunto, pensando en las consecuencias positivas que puede haber para los demás y sin depender innecesariamente de la opinión de los demás.

7 (Algunas personas tienden a no comprometerse a menos que una mayoría de los demás ya lo haya hecho, o únicamente cuando se ve que el asunto está saliendo bien).

Aunque existen muchos motivos para ser responsable, entiendo que el motivo fundamental tiene que ser mi reconocimiento de que tengo el deber de responder ante otra persona o antes Dios.

8 (Una persona puede actuar de una manera que parece responsable por fines económicos, por miedo, por eficacia. Sin embargo, no reconoce las exigencias auténticas de la responsabilidad).

Fuente Consultada: La Educación de Virtudes Humanas y su Evaluación. David Isaacs.

(Fuente:

LA RESPONSABILIDAD ¿QUÉ ES SER RESPONSABLE? VIRTUD HUMANA VALORES.

Recuperado de: <http://historiaybiografias.com/responsabilidad/>

EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE LECTURA

1. En el texto, la palabra factible tiene el sentido de:

- a. verosímil
- b. plausible
- c. veraz
- d. posible

2. Actuar con responsabilidad es un signo de madurez porque

- a. puede ser percibida en su forma negativa
- b. se aprecia al contrario de lo que lo que es
- c. se requiere de tenacidad para cumplirla
- d. puede ocasionar algunas consecuencias

3. La responsabilidad supone la confianza debido a que

- a. creemos en quienes cumplen con lo que prometen
- b. estamos familiarizados con todo lo que hacemos
- c. es un concepto fundamental en nuestras relaciones
- d. confianza tiene el mismo significado que lealtad

4. Cuando el autor dice que la responsabilidad debe ser estable, indica que

- a. reside habitualmente en la misma persona
- b. es un valor que contribuye a la convivencia
- c. debe de permanecer constante o firme
- d. los agentes externos no deben modificarla

5. Un acto de irresponsabilidad sería

- a. dejar pasar las cosas
- b. educar a los demás
- c. hacer aprendizajes
- d. ver causas y efectos

6. El desarrollo de la responsabilidad está vinculado con

- a. dejarse llevar por conductas impulsivas propias de los niños
- b. colaborar con un granito de arena en nuestros países y mundo
- c. corrigiendo a todos aquellos que se muestran irresponsables
- d. logro de autonomía y comprensión de causas y consecuencias

7. Del texto se puede concluir que

- a. no hay nada más cómodo que actuar responsablemente
- b. la responsabilidad contribuye en todas nuestras etapas
- c. con la responsabilidad crecemos y adquirimos confianza

d. la responsabilidad es un componente de la inteligencia

8. Según el autor ¿qué es ser responsables?

9. ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra responsabilidad?

10. Reúnete con un grupo de compañeros para que cada uno exprese, de acuerdo con el cuadro que aparece al final del texto, cuáles son las formas en que asume la responsabilidad.

AUTOESTIMA Y ESTIMA POR EL OTRO

Lee cuidadosamente el siguiente texto observando y aplicando los signos de puntuación y las pausas que ellos indican. Luego responde el ejercicio de comprensión lectora seleccionando la opción correcta.



(Imagen tomada de: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/24/AUTOESTIMA.png>)

Una base fundamental en la formación de personalidades democráticas es la consideración de la ética como amor propio y en este orden, la construcción de la autoestima y de formas de relación con los demás seres humanos y la naturaleza, como asuntos cruciales de una postura de la ética humanista.

Autoestima es la valoración positiva de una persona hacia sí misma, que la hace capaz de realizar las cosas que considera importantes. La forma en que las personas nos miramos a nosotras mismas es un factor básico en nuestra felicidad y en nuestro ajuste a la vida.

La autoestima se desarrolla por la continua interacción de la persona con el medio, el cual incluye la vinculación de otras personas a la propia vida; al actuar de modo competente, reciben retro información del medio que les permite definir sus papeles sociales, sus rasgos de personalidad, así como sus actividades de trabajo y descanso en forma significativa y positiva.

La autoestima es una actitud hacia sí. Se expresa en la forma de pensar, sentir, amar y comportarse consigo mismo, es una disposición permanente de relacionarnos con nosotros y nosotras mismas. Es producto de nuestra experiencia histórica personal, no es un aprendizaje intencional, sino que se modela en el proceso mismo de nuestras vidas. Su naturaleza es dinámica, puede crecer, arraigarse, interconectarse con otras actitudes, o por el contrario, puede debilitarse, empobrecerse, desintegrarse.

En la autoestima operan tres componentes básicos: el cognoscitivo, el afectivo y el conductual, íntimamente entrelazados, de modo que la modificación en uno de ellos comporta una alteración de los demás. Así pues, un nivel afectivo y motivacional nos abre a posibilidades del conocimiento más profundo y una decisión más eficaz.

El componente cognoscitivo indica ideas, opiniones, creencias, percepciones y procesamientos de informaciones, relacionados con el autoconcepto, como opinión que tenemos de nuestra propia personalidad y sobre nuestra conducta y que ocupa un lugar predominante, junto con la autoimagen, en el tipo de autoestima que se desarrolla.

El componente afectivo conlleva la valoración de lo positivo o negativo que hay en nosotros, el sentimiento frente a lo favorable o desfavorable, a lo agradable o desagradable, se expresa en el hecho de sentirse a gusto con uno o una misma, es la respuesta de nuestra sensibilidad y emotividad a los valores o contravalores que advertimos en nosotros o nosotras mismas.

El componente conductual significa tensión, intención y decisión de actuar, de llevar a la práctica, por alcanzar la consecuencia y coherencia en el actuar, por alcanzar el respeto de los demás y ante nosotros y nosotras mismas.

(Fuente:

Instituto Interamericano de Derechos Humano (2003). Educación en Valores Éticos. Guía Metodológica para Docentes. San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/22268.pdf>

COMPRENSIÓN LECTORA

1. En el texto se sugiere que autoestima es lo mismo que

- a. actitud democrática
- b. ética humanística

- c. amor propio
 - d. base fundamental
2. Autoestima es
- a. la manera en que nos miramos a nosotros mismos
 - b. la opinión integral y adecuada que cada ser humano tiene de sí
 - c. la realización de cosas que cada uno considera importantes
 - d. el factor básico de nuestra felicidad y de nuestro ajuste a la vida
3. La expresión actuar de modo competente se refiere a:
- a. comportarse de manera autorizada
 - b. ejercer labores muy valiosas
 - c. conducirse de forma eficiente
 - d. efectuar trabajos calificados
4. Cuando se dice que “La autoestima es una actitud hacia sí” se quiere indicar que: la autoestima
- a. nace de la autorreflexión del ser sobre sí mismo
 - b. es concentrarse en los propios pensamientos
 - c. se da al orientar la vida según mis propios criterios
 - d. consiste en recolectar mucha información sobre mí
5. Según el texto, la palabra arraigarse significa
- a. afianzarse
 - b. establecerse
 - c. apropiarse
 - d. encontrarse
6. En el texto se afirma que la autoestima “es producto de nuestra experiencia histórica personal”, ello quiere decir que
- a. a través de la historia se ve el efecto de la autoestima
 - b. la autoestima se produce cuando conocemos la historia
 - c. los experimentos históricos producen la autoestima
 - d. lo vivido por cada uno personalmente moldea la autoestima
7. En síntesis, lo cognoscitivo, afectivo y conductual lo podemos relacionar respectivamente con
- a. conocimiento, sentimiento y actuación de sí mismo
 - b. enseñanza, ánimo y actividad de sí mismo
 - c. erudición, seguridad y entusiasmo de sí mismo
 - d. saber, impresión y luchas de sí mismo
8. De los conceptos expresados en el texto se puede inferir que ética humanista es la que expresa que
- a. el ser humano es libre e independiente y todo lo que consigue lo puede adquirir por sí mismo
 - b. una autoridad es la que establece lo que es bueno para el hombre y prescribe las leyes y normas de conducta
 - c. solamente se puede llegar a realizarse como persona en la autenticidad a partir de la participación con los otros y con la sociedad
 - d. el hombre por sí mismo es incapaz de saber lo que es bueno o malo, por tanto, necesita tener una guía que puede ser el respeto